

JUEVES, 2 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 189

JUNTA VECINAL DE PUENTE VIESGO

CVE-2014-13541 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general, bases de ejecución y plantilla de personal de 2014.*

La Junta Vecinal de Puente Viesgo, reunida en sesión celebrada el 22 de septiembre de 2014, aprobó inicialmente el presupuesto para el año 2014 junto con las bases de ejecución y plantilla de personal, quedando expuesto al público dicho expediente por el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, a efectos de que los interesados legítimos puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones ante la Junta Vecinal, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 169 y 170 del RD Leg. 2/2004. De no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado.

Puente Viesgo, 22 de septiembre de 2014.

El presidente,
Ricardo Ruiz Saiz.

[2014/13541](#)

CVE-2014-13541